INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

DGBS Nº 115/15

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

GS/DHAI/Nº 017/2015

MEMORANDUM

Para : **Lic. TERESA CRISTALDO DE SARTORIO, Directora**
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

De : **DR. ERNESTO WEBER, Director**
Dirección de Hospitales Área Interior

Referencia : Solicitar MODIFICACION DEL LLAMADO A LPN para la "Contratación de Servicios de Hemodiálisis para el Hospital Regional de Ciudad del Este"

Lugar y Fecha : Asunción, 16 de enero de 2015 MEM.1153.2015-000127

Me es grato dirigirme a Usted, a los efectos de solicitar la Modificación de la LPN **"Contratación de Servicios de Hemodiálisis para el Hospital Regional de Ciudad del Este del IPS",** conforme a lo manifestado por el Jefe del Servicio de Nefrología y Trasplante Renal, que dice *"Informamos... que el número de pacientes registrado en nuestro Servicio que fueron derivados a Ciudad del Este aumentaron en estos últimos meses existiendo aproximadamente más de 40 pacientes derivados actualmente".*

Que, en el pedido realizado a través del Memorándum GS/DHAI/Nº 007/2015 de fecha 09 de enero de 2.015, se calculó la cantidad máxima de sesiones tomando como base la prestación del servicio a 24 pacientes, que teniendo en cuenta el aumento considerable de pacientes derivados actualmente a Ciudad del Este y las proyecciones de aumento para el presente año, se modifica el pedido inicial y se toma como base la atención a 48 pacientes, por lo que el monto total del llamado asciende a **Gs. 4.492.800.000 (Guaraníes Cuatro mil cuatrocientos noventa y dos millones ochocientos mil) Iva Incluido, por la cantidad máxima de 7.488 de sesiones,** siendo la modalidad de Contrato Abierto. Asimismo, a fin de acortar plazos en los procesos administrativos y buscar ahorros significativos a la Institución, se solicita se realice el llamado utilizando el sistema de **SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA.**

Se adjunta a la presente la Planilla de Ofertas, Distribución Presupuestaria y Planilla de Precio Referencial.

Atentamente

Dr. Ernesto Weber
Director
Dirección de Hospitales Área Interior

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
DIRECCION DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
Recibido por: Guillermo Zavacuo
Fecha: 16/01/15 Hora:

DR. ERNESTO WEBER W.
Director
Dirección de Hospitales Área Interior

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

LLAMADO LPN "CONTR. SERV. DE HEMODIALISIS CIUDAD DEL ESTE"

PRECIO REFERENCIAL

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Presentacion	Unidad de Medida	Cant. Mínima (Sesiones)	Cantidad Máxima (Sesiones)	Precio Unit. c/IVA de Sesion	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
1	85121602-001	Servicio de Hemodilaisis	Eventos	Unidad	3.744	7.488	600.000	2.246.400.000	**4.492.800.000**
TOTAL CONTRATO								2.246.400.000	**4.492.800.000**

SESIONES

	MENSUAL				312	624	600.000	187.200.000	**374.400.000**
	TOT CONTR.				3.744	7.488	600.000	2.246.400.000	**4.492.800.000**

CANTIDAD MAXIMA DE PACIENTES: 48

PLANILLA DE OFERTAS

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción	Presentacion	Unidad de Medida	Cant. Mínima (Sesiones)	Cantidad Máxima (Sesiones)	Precio Unit. c/IVA de Sesion	Precio Total Cant. Mín.	Precio Total Cant. Máx.
1	85121602-001	Servicio de Hemodilaisis	Eventos	Unidad	3.744	7.488	600.000		
TOTAL CONTRATO									

Obs: Se establece la cantidad máxima mensual de 624 sesiones, que no podrá ser sobrepasada.

Dr. Ernesto Weber
Director
Dirección de Hospitales Area Interior

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

LLAMADO A LPN "CONTR. SERV. HEMODIALISIS CIUDAD DEL ESTE	
MES/AÑO 2015	**MONTO ESTIMADO**
MAYO	374.400.000
JUNIO	374.400.000
JULIO	374.400.000
AGOSTO	374.400.000
SETIEMBRE	374.400.000
OCTUBRE	374.400.000
NOVIEMBRE	374.400.000
DICIEMBRE	374.400.000
TOTAL AÑO 2015	**2.995.200.000**

MES/AÑO 2016	**MONTO ESTIMADO**
ENERO	374.400.000
FEBRERO	374.400.000
MARZO	374.400.000
ABRIL	374.400.000
TOTAL AÑO 2016	**1.497.600.000**

TOTAL ESTIMADO DEL CONTRATO	**4.492.800.000**

Dr. Ernesto Weber
Director
Dirección de Hospitales Área Interior
I.P.S.

Microsoft Outlook Web App

Escribe aquí para rea | Todo el buzón | Opciones | Cerrar sesión

Correo

Responder | Responder a todos | Reenviar | No deseado | Cerrar

- Bandeja de entrada
- Borradores
- Correo electrónico no de...
- Elementos eliminados
- Elementos enviados

Haz clic para ver todas las carpetas

Administrar carpetas...

Roger Ayala Ferrari

Enviado: jueves, 15 de enero de 2015 9:15
Para: Alejandro Julian Mendieta Salinas
Cc: Ernesto Weber; Carmen Leticia Gimenez Martinez

Buenos dias por este medio solicito se tomen los recaudos pertinentes a fin de asegurar los servicios de diálisis de Ciudad del Este

Es bueno recalcar que la interrupción de este servicio de diálisis puede tener consecuencias serias que incluyen riesgo vital de los pacientes que usufructuan dicho servicio

Ademas informamos tambien por este medio que el número de pacientes registrados en nuestro Servicio que fueron derivados a Ciudad del Este aumentaron en estos últimos meses existiendo aproximadamente más de 40 pacientes derivados actualmente

Desde ya agradecido por la colaboración

Atte.

Dr Roger Ayala Ferrari

Nefrología y Trasplante Renal

Conectado a Microsoft Exchange

Microsoft Outlook Web App

Escribe aquí para rea | Todo el buzón | Opciones | Cerrar sesión

Correo

- Bandeja de entrada
- Borradores
- Correo electrónico no de...
- Elementos eliminados
- Elementos enviados

Haz clic para ver todas las carpetas

Administrar carpetas...

Responder | Responder a todos | Reenviar | No deseado | Cerrar

Lista de pacientes de Ciudad del Este

Carmen Leticia Gimenez Martinez

Enviado: jueves, 15 de enero de 2015 10:32

Para: Alejandro Julian Mendieta Salinas

Cc: Roger Ayala Ferrari

Datos adjuntos: Lista de pacientes derivad~1.xls (27 KB) [Vista previa en la Web]

Conectado a Microsoft Exchange

SANATORIO CENTRAL DE CIUDAD DEL ESTE (Dra. Lourdes Ayala - Cel: 0983-604871)			
LISTADO DE PACIENTES HEMODIALISADOS			
Nº	PACIENTE	CI Nº	Expediente
1	Adela Flor de Ortiz	2.376.357	11.502.894
2	Agustín Palacios Miranda	595.894	10.807.022
3	Ángel Pereira	1.227.088	10.355.389
4	Baudelio Martínez Ruíz Díaz	644.248	10.328.930
5	Carlos Ortiz	1.069.007	10.824.379
6	Celsa Gómez de Jara	2.305.981	10.713.190
7	Claudiana Báez	6.739.005	11.743.150
8	Eduardo Rodríguez Flores	1.281.849	948.071
9	Eliceo Río Romero	2.653.092	11.569.743
10	Eliodoro Diaz Cristaldo	1.082.161	10.407.594
11	Emerenciana Arévalos de Olmedo	2.051.483	10.780.095
12	Emeterio González Báez	219.734	11.330.894
13	Emiliano Rojas Caballero	1.715.452	11.024.283
14	Florencia Díaz	887.284	10.151.667
15	Francisco Cubas Prieto	1.803.455	11.065.835
16	Juana Bentura Delagracia Duarte	2.273.107	10.257.240
17	Juan Ramón Cabral Soloaga	588.524	10.388.158
18	Lino Pereira	697.404	11.152.389
19	María Cristina López de Fleitas	427.863	11.829.857
20	Melba González Sanchez Negrette	2.146.838	10.632.248
21	Nelson Rubén Acevedo Zalazar	712.615	10.365.713
22	Nelson Ullón Reyes	1.404.523	11.684.365
23	Pedro Palacios González	1.847.311	10.226.951
24	Ramona Eustaquia Quevedo de Velázquez	441.171	11.206.434
25	Remigio Pedrozo	1.472.210	10.270.148
26	Salvador Ferreira Franco	1.006.685	10.290.354
27	Silvina Valdez de Almirón	854.480	10.527.645
28	Silvio Filemón Escobar Pereira	900.860	10.391.749
29	Víctor Eduardo Barrios Cabrera	1.997.151	10.636.695
30	Yoshinori Kubo	971.099	11.553.374
31	Zulma Teresita Samudio de Lovera	407.620	11.607.705
32	Trifon Cabrera	1.633.663	11.220.433
33	Olga Peña de Vera	2.442.736	10.161.564
34	Florencia Bogado de Portillo	1.317.423	11.883.675
35	Zunilda Garayo de Valdez	2.604.588	10.786.009
36	Luciano Valdez Nuñez	1.027.457	780.725
37	Eugenia Escobar de Caceres	2.048.219	10.815.617
38	Sebastian Cantero Caceres	1.039.689	11.659.437
39	Alfredo Cabral	223.450	11.048.573
40	Crescencio Fariño	735.009	11.303.244
41	Carmen Lopez de Franco	407.620	11.607.705